

PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES



CARRASCO &
DOMÍNGUEZ
A B O G A D O S

www.carrascodominguez.com

SOBRE NOSOTROS

Carrasco Domínguez Abogados, es un Estudio Jurídico comprometido con el trabajo honesto, diligente y técnico, orientado a atender a personas naturales y jurídicas, en la prevención y solución de conflictos.

Con la finalidad de ser un socio ideal de nuestros clientes, el Estudio Jurídico presta sus servicios en derecho penal, constitucional y civil.

Estamos asociados a varias organizaciones que nos permiten proveer de un servicio de calidad a nuestros patrocinados.

Pertenecemos a la World Compliance Association y hemos sido rankeados por la agencia francesa "Leaders League", como Estudio Jurídico experto en derecho penal corporativo "Altamente Recomendado" en los años 2024 y 2025.



ÁREAS ESPECIALIZADAS

Penal

Asesoría, defensa y patrocinio en investigaciones y demás etapas del proceso penal. Compliance penal médico y corporativo.

Civil

Defensa y patrocinio en procesos civiles, mercantiles y familia. Asesoría y consultoría en contratos y ejecución.

Constitucional

Consultoría, asesoría, defensa, patrocinio y acompañamiento en acciones constitucionales tales como: acción de protección, hábeas data, hábeas corpus, acceso a la información, acción de incumplimiento, medidas cautelares y acción extraordinaria de protección.

NUESTRO EQUIPO



MARÍA BELÉN DOMÍNGUEZ
Jefe de Litigios

Abogada por la Universidad de las Américas y maestría en derecho penal por la Universidad Externado de Colombia. Actualmente, es candidata a especialista en Género, Violencia y Derechos Humanos, por la Universidad FLACSO.

Se desempeñó en la función pública como Asesora y Secretaria Relatora en la Corte Provincial de Pichincha; y, como Jueza de Violencia, Familia y Civil, en diferentes periodos.

Es experta en derecho civil, penal, administrativo sancionatorio, violencia de género y constitucional, con vasta experiencia en litigio en casos de interés superior y en acciones de vulneraciones de derechos del Estado contra particulares.



CARLOS CARRASCO YÉPEZ
Jefe Penal

Abogado por la Universidad SEK, especialista de derecho penal por la Universidad Andina Simón Bolívar; y, master en derecho penal criminal por la Universidad de Sevilla, España. Actualmente, es candidato a master en derecho penal por la Universidad Andina Simón Bolívar.

Se desempeñó en varios cargos en la Fiscalía General del Estado; como Subcoordinador y Coordinador Jurídico de la Sala Penal en la Corte Nacional de Justicia; y, como abogado penalista y asesor externo en reconocidos Estudios Jurídicos del país, en los cuales también ha sido rankeado como abogado altamente recomendado por la agencia francesa Leaders League.

Es experto en patrocinio y defensa de personas jurídicas en casos penales económicos corporativos, mala práctica médica y criminalidad compleja.



CARLOS GALLARDO PAZ Y MIÑO
Abogado Senior
Societario y Laboral

Abogado por la Universidad de las Américas, actualmente cursando una maestría en derecho procesal por la Universidad Andina Simón Bolívar.

Actualmente, asesora y patrocina a personas jurídicas nacionales y transnacionales en asuntos societarios y conflictos laborales. Ha centrado su experiencia en representación judicial y extrajudicial de compañías amenorando el riesgo corporativo.

PROPUESTA DE SERVICIOS

Agradeciendo el interés y la confianza que han mostrado en los servicios que ofrece nuestra firma, luego de haber analizado las características y necesidades de la situación concreta, ponemos a su consideración, la siguiente propuesta de servicios:

- Patrocinio en acción de protección en contra de la Universidad ESPE, con la finalidad de demostrar la afectación de derechos sufrida por docentes por el incumplimiento del alza de salarios.



El honorario planteado para cada docente que requiera accionar en contra de la Universidad ESPE, por la vulneración de derechos sufrida, es de doscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$280,00 USD) más el IVA; y, el 10% de lo que se recaude de la reparación integral material. El valor de (\$280,00 USD) más el IVA, podrá pagarse de la siguiente forma: 50% al iniciar el patrocinio y el 50% restante un día antes de la audiencia. El valor antes mencionado incluye el patrocinio por dos instancias y fase de ejecución de la sentencia en la que se ordenará el pago de la reparación integral.

Para el efecto, se suscribirá un contrato de servicios con cláusula de confidencialidad, protección de datos sensibles; y, tabla de pagos. Cabe indicar que, al valor previsto en esta propuesta ya cuenta con el respectivo descuento.

La presente propuesta de honorarios es confidencial y no podrá divulgarse a terceros, salvo la autorización de las dos partes. Quedamos atentos a sus comentarios o dudas al respecto.

Saludos cordiales,
Abg. Carlos Carrasco Yépez
Gerente – Carrasco & Domínguez Abogados



CARRASCO &
DOMÍNGUEZ
A B O G A D O S



0996845064 / 0992700618



info@carrascodominguez.com



Quito: Amazonas E3-131 y Guayas, edificio Rumiñahui, cuarto piso.

Guayaquil: General Córdova N810.

Miami: Doral, 1020 NW 35 TH ST FL

www.carrascodominguez.com